

EDITORIAL

Lex N° 29, sale a luz celebrando veinte años de publicación ininterrumpida, a pesar que en estos dos últimos años toco vivir al mundo la inimaginable pandemia de la Covid-19, que tanta angustia y dolor causa. La pandemia cambio la forma de trabajo, de presencial a remoto y así, logramos una comunicación de trabajo diferente y pudimos convocar autores nacionales y extranjeros, editar y publicar cuatro ediciones virtuales, sin ellos hubiera sido imposible lograrlo, son los modernos quijotes del conocimiento.

Lex desde sus inicios se estructura dentro del concepto de Ciencia Abierta, compartir y difundir resultados de las investigaciones publicadas sin ninguna restricción. Durante la pandemia, aunque parezca paradójico, permitió que este programa de Ciencia Abierta se priorizara, ante la necesidad de unir esfuerzos de la ciencia sin fronteras para lograr la vacunas contra este virus, así “el martes 27 de octubre de 2020, los Directores Generales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hicieron un llamado conjunto por la Ciencia Abierta, apelando al Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y abogando por una ciencia abierta, inclusiva y colaborativa¹”, como actividad permanente en beneficio de la humanidad, ver, Un llamamiento conjunto en pro de la ciencia abierta² y recomendaciones internacionales sobre Ciencia Abierta³. En septiembre del 2020, la Unesco realiza una Consulta Regional para América Latina y el Caribe, sobre recomendaciones de Ciencia Abierta⁴.

Entre el 17 y 18 de mayo del presente año, 2022, el Programa SciELO realizó el evento “Ciencia Abierta en las Humanidades”, en total fueron seis mesas con más de dos decenas de editores y expertos discutiendo las consecuencias del Programa de Ciencia Abierta para el área, sus potencialidades y límites. “El mundo científico ha estado experimentando una revolución silenciosa. Luego de siglos basados en estándares centrados en el secreto de los laboratorios y el anonimato de la evaluación científica, varias disciplinas están migrando paulatinamente a lo que llamamos Programa de Ciencia Abierta (PCA). Esto implica una serie de políticas de transparencia que van desde la disponibilidad de los datos utilizados en la investigación hasta la apertura de opiniones

1. Unesco “Ciencia abierta”

<https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/DerechoALaCiencia/CienciaAbierta>

2. Unesco “Un llamamiento conjunto en pro de la ciencia abierta”

https://es.unesco.org/sites/default/files/joint_appeal_for_open_sciences_v5_es.pdf

3. Unesco. Unedoc “Recomendación de la Unesco sobre la Ciencia Abierta”

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa

4. Unesco “Hacia un consenso global sobre la ciencia abierta”

<http://forocilac.org/wp-content/uploads/2020/09/Nota-Conceptual-Consulta-Regional-Virtual-Ciencia-Abierta.pdf>

en el proceso de evaluación de los artículos⁵”. El evento concluye con lo siguiente: El conocimiento mutuo del estado del arte en Humanidades, con una mejor comprensión general de la agenda de la Ciencia Abierta, y su incorporación paulatina, así como las especificidades de sus respectivas subáreas.

Esperemos, por el bien de la humanidad, se consolide esta revolución silenciosa y la migración de la Ciencia a Programa de Ciencia Abierta.

En este número, Lex publica las últimas investigaciones que contribuyen a enriquecer la doctrina y jurisprudencia en el Derecho.

Como es ya costumbre en Lex, cada edición se ilustra con pintores y artistas plásticos peruanos, en este número nos acompaña Juan Carlos Ñañake Torres, nacido en Chiclayo, ha sido premiado en Lambayeque y Piura por el INC, y declarado hijo ilustre por la Municipalidad Provincial de Lambayeque, ha presentado infinidad de exposiciones en el Perú y el extranjero. Sus pinturas, grabados, dibujos, murales están basados en la temática de los mitos y leyendas de las culturas preíncas norteñas, así como en la vida y problemática del pueblo.

Extendemos nuestro agradecimiento a todos los colaboradores que hacen posible la publicación de Lex, especialmente a los autores y pares evaluadores que hacen de ella un ejemplo de excelencia académica.

Consejo Editorial
Revista Lex
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Alas Peruanas

5. Scielo en Perspectiva “Ciencias abiertas en las Humanidades”

file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ANA/Ciencia%20Abierta%20en%20las%20Humanidades%20_%20SciELO%20en%20Perspectiva.html#.YrphoXZBy00